

REPUBLICA OTRA EDICION
QUITO

Calendarios para 1909

Aunque todas las demás imprentas hayan bajado á dos por medio el calendario, por hacer la competencia al de EL TIEMPO, siempre hemos logrado hacer hasta hoy, 6 de Enero, un tiraje de 42,450; lo que demuestra que no nos hemos dejado ganar el terreno conquistado en el concepto público, pues NUESTRO CALENDARIO TIENE SUS FECHAS, EFEMERIDES EXACTAS, SU IMPRESION CLARA Y EL PABEL DE BUENA CALIDAD que no se pone amarillento. El calendario de EL TIEMPO.

BILLETES

En la Administración de EL TIEMPO se reciben en pago de avisos, remitidos, obras, etc., los billetes del Banco de Pichincha, de Quito.

Enero 23 de 1909.
7.307

Cuestiones sociales

DE QUE MODO TRATA RUSIA A LOS JUDIOS

París, 25 de Diciembre de 1908. Sr. Director de EL TIEMPO de Guayaquil y Quito. Innumerables y terribles son los tranques por los cuales el gobierno ruso hace pasar á los judíos, desde hace cinco cincuenta años. Ya en el siglo diez y ocho, una emperatriz moscovita dijo que no esperaba nada interesante de esos esclavos de Cristo. En consecuencia, la soberanía que se les otorga en el mismo siglo, los considera como á su clase media, de la cual podía esperar mucho el Estado, ordenando que se dedicasen al comercio y á la industria.

La legislación del siglo diez y nueve, tocante á los mismos judíos, aparece como un verdadero caos de tensiones diversas que se llevan á cabo por allí, dándose bruscamente desechos, que los son arrebataados poco después y más bruscamente aún. Desde 1827, hacen el servicio militar. Exigió la ley, al principio, que los judíos darian un cupo de veinte reclutas por cada 2,000 almas, mientras que los cristianos solo se les llevaba el que corresponde para igual cifra de población. Haciendo cálculos sobre el censo de 1897, resulta de la estadística oficial que forma el número de los reclutas judíos, el 5 por ciento de la población israelita, de todo el Imperio, cuando esa sola proporción era de 4,13 por ciento para los reclutas de las otras razas.

No son admitidos los judíos en el servicio del Estado, con excepción de los médicos, y les prohíben especialmente formar parte de las asambleas seriales y electivas, no pudiendo ser allí, ni en los miembros de los diversos comités nombrados por las autoridades municipales provinciales.

Por el año 1885, el ministro del Interior, al revisar los estatutos de las sociedades privadas por acciones, exigió que se adicionaran ciertos párrafos, en virtud de los cuales se limitaba la participación de los judíos en tales empresas y hasta se prohibía á ciertos ciudadanos. En consecuencia, tal medida ministerial, tan contradictoria bajo cualquier aspecto, no mediamente á las sociedades cooperacionistas eran todas israelitas.

Las escuelas judías oficiales de 1 y 2 grados fueron cerradas hace mucho tiempo ya, por orden del gobierno y reemplazadas por otras escuelas primarias, también judías, donde solo se educaba una cantidad muy restringida de niños. A la mayoría de los niños su enseñanza les dio una instrucción rudimentaria en unas escuelas especiales de enseñanza de los rabinos. Por otra parte, como se les permitía ejercer profesiones, se procuraba formar el personal de instructores necesarios para dichas escuelas, el más instructivo de los estudiantes es muy bajo. Por otra parte, no pueden asistir a las escuelas de su propia religión, sino en las escuelas de los rabinos.

El religio anterior israelita al rabinismo de los católicos y del protestantismo las utilidades, lo mismo que á los cristianos; pero la comunidad judía res protesta de todas y cada uno de sus miembros, pagando el completo impuesto. En consecuencia, en lo concerniente á los impuestos, se pagan los judíos de privilegio alguno, sino que se hallan sobrecargados de contribuciones especiales.

El religio anterior israelita al rabinismo de los católicos y del protestantismo las utilidades, lo mismo que á los cristianos; pero la comunidad judía res protesta de todas y cada uno de sus miembros, pagando el completo impuesto. En consecuencia, en lo concerniente á los impuestos, se pagan los judíos de privilegio alguno, sino que se hallan sobrecargados de contribuciones especiales.

Una vez más mostrará la ferocidad de la policía rusa contra esta secta. El primer caso de asesinato de rabinos en la provincia de Besarabia, Mr. Rub-

ren, hombre de carácter despreciable, de habilitada con frecuencia de su ingenio y de los talentos policíacos por el despliegue de sus funciones anteriores. Había salido del regimiento de dragones para ocupar el puesto de prefecto de policía en la ciudad de Smolny en su calidad de coronel, cuando tuvo que asistir al suplicio de un criminal judío.

Se aborrió al condenado y fue descolgado de la cuerda trascurridos los minutos marcados por la ley, debiendo el médico comprobar la muerte. Ocurrió que, habiéndose olvidado de cortar la espesa y larga barba del judío, no logró el mismo corredor y el hombre no había muerto sino simplemente perdido el conocimiento.

Pidiérasele mi posición—dijo von Roehren, cuando me anunció el médico que volvería el judío en sí después de cinco minutos. ¿Qué hacer? No me parece bien abortarle dos veces y, sin embargo, había que aplicarle la pena de muerte."

—¿Y qué partido tomó Ud. entonces? le pregunté.

—Fues dar orden de que fuera enterrado á escape y antes de que volviese á su conocimiento.

Confesé después von Roehren que no se hubiese atrevido jamás á enterrar un cristiano vivo; pero, tratándose de un judío, la cosa cambiaba y no sentía por ello el menor escrúpulo ni remordimiento.

—L. MARCHAND

Últimas noticias de Quito

BANQUETES Y CAIDA DE UN CABALLO

Un militar se suicida

Enero, 29.—En la tarde de anoche llegaron de Guayaquil los señores General Pedro J. Montero y el Comandante Vicente Saona, Tesorero del Chimborazo. Algunos amigos del General Montero fueron á encontrarle, y lo agasajaron con un leñido bastante. También arribaron sin novedad alguno, el señor M. Bolívar Corral, miembro de redacción de EL TIEMPO de Guayaquil, el señor José Moisés Laguarda, acompañado de su hija señorita Isabel y el señor Martín Duna.

Con motivo del regreso del joven Colón Eloy Alfaro á los Estados Unidos, diéronse anoche un banquete de despedida en el Hotel Royal, los señores Comandante Ramón Acevedo, Guillermo García, Guillermo Balda, Alejandro Reyes V., Francisco Manrique, Angel T. Bartra y Sargentos Mayor, Reyes y Nazajao. Concurrieron además el Gobernador de esta Provincia, el Sr. Carlos Espinosa y la U. N. A. Fueron las invitadas á la recepción las señoras de la familia de la casa de la U. N. A.

Esta mañana, en un momento de la plaza del Sol, un serio altercado dio origen por cuestiones de negocios. Intervenía y multo al udo con un extranjero.

Un joven cayó hoy en un caballo en la carrera García Moreno, y en los algunos roturas de cabeza de una gravedad. En brazos ageno fue llevado á la botica Alemán, donde se le hizo la primera curación.

—Por motivo posesión del cargo de "Receptor de Rentas y Contribuciones de Antioquia" don Manuel de "El Horizont" de Potosí.

—El Juez de Letras remitió el informe pedido acerca de los presos criminales Reinaldo Cedeno, E. Ignacio Yaca Vera, quienes han pedido gracia.

—Por unanimidad el voto fue favorable al Secretario de la Universidad Central, el Dr. Adolfo García.

—Algunos miembros de la sociedad lejana han elevado una solicitud al Jefe del Estado, pidiéndole la permanencia del Comandante Eliseo Alvarez al frente de la delegación del Estado Mayor General en esta provincia.

—Circula una hoja suelta de Talán, en que el señor Emilio Carrera, Intendente de Policía, agradece al Municipio y a la guarnición de cast lugar, por el apoyo prestado en la construcción de baños del "Club de la Compañía del Ferrocarril" transportar á esta Capital, los casaca bultos que contienen los elementos de la "Ola giratoria", distracción que se instaló en el palacio de la Exposición.

—La Junta general de profesores del Instituto Normal de Ibarra, ha acordado designar á dicho Instituto con el nombre de "Sarmiento", en honor del Justo pedagogo argentino.

—En la Escuela de Bellas Artes torennaron los trabajos de la sección de grabados, don Alejandro Balda y don Juan M. Almeida; e inspecciona de la sección de escrituras, don Zenobia Guerra.

—Telegrafistas de Cayambe y Alago, fueron nombrados Teodoro Benítez y Juan T. Salazar.

—La Junta de Hacienda ordenó al Colector de los fondos de bienestar de los Chillos, reintegrar al señor Manuel A.

D. José Andrés Mateus

Hoy es el aniversario del fallecimiento de este notable pedagogo, que así como Tomás Martínez, don José Hirbozo, etc., ha educado á gran parte de la juventud, que hoy sobresale en el Arte, en la Ciencia, en el Profesorado ó en la Industria.

El establecimiento de Instrucción fundado por el señor Mateus, sigue funcionando bajo la Dirección de los señores Nelson y Aristides Mateus, hijos del extinto, que procuran con todo entusiasmo, y con éxito mantenerlo á la altura que lo conservó su señor padre.

Sabemos que después de poco tiempo publicarán sus deudos una corona fúnebre, con artículos necrológicos de autores nacionales.

Esplazao todas las cantidades cobradas indebidamente.

—El Tribunal de Cuentas de esta ciudad ha examinado en segundo juicio la Cuenta de la Colecturía del camino á los Chillos, corrida á cargo de don Pompeyo Jervis Quevedo, durante el año de 1905, y ha condenado al fiidiente al pago de cuatrocientos noventa y ocho pesos cincuenta centavos por alcance, más la multa de doscientos y ocho sueros por retardo en entregar las cuentas.

—El sargento 20. Marcos Paredes del regimiento Esmeraldas, acantonado en esta plaza, se disparó hoy un tiro de fusil en la sien derecha, quedando muerto instantáneamente. El oficial se hallaba abriendo y se presentó así al cuartel, por cuya falta fue placeado por un oficial, lo que ocasionó la extitución de Paredes y la consiguiente degrading.

—El Gobernador de Guayas avisa haber despachado doscientos veintitres bultos que contienen libros formularios para las oficinas de Registro Civil.

—Desde anoche quedó establecido el nuevo servicio de los eléctricos en las carreras de Ambato y Loja; circunscrita que había atraído hacia ese lado, muchas parejas de enamorados.

CHILE Y PERU

NOTAS SOBRE LA CORONA

Legación de Chile, Santiago de Chile, Enero 29 de 1909.

—Tengo la honra de acusar recibo del oficio de V. E. del día 20 de Diciembre último.

—En consecuencia, Sr. Ministro, me obligo á presentar al gobierno del Perú, por el digno medio de V. E., consideraciones que, haby egerado, han de encontrarse justificadas en el ilustrado y reto critico de V. E.

—Por otra parte, antes de hacer valer las apreciaciones que surgen en mi espíritu y que establecen el verdadero alcance y significado de la comunicación en que V. E. contesta mi nota de 22 del mes anterior, permítame V. E. referir me atentamente á las hechas ocurridas con ocasión del amistoso ofrecimiento que hizo al gobierno de V. E. en nombre del Chile el 16 de Setiembre del año próximo pasado.

Pocos días después de haber sido reconocido por el gobierno de V. E. en mi carácter de Encargado Extraordinario y Reto Critico de V. E. me permití, á fin de hacer valer las apreciaciones que surgen en mi espíritu y que establecen el verdadero alcance y significado de la comunicación en que V. E. contesta mi nota de 22 del mes anterior, permítame V. E. referir me atentamente á las hechas ocurridas con ocasión del amistoso ofrecimiento que hizo al gobierno de V. E. en nombre del Chile el 16 de Setiembre del año próximo pasado.

—En consecuencia, Sr. Ministro, me obligo á presentar al gobierno del Perú, por el digno medio de V. E., consideraciones que, haby egerado, han de encontrarse justificadas en el ilustrado y reto critico de V. E.



Foto de D. José Andrés Mateus.

—Por estos motivos no podrá escaparse del claro juicio de V. E. la extrañanza que me causa el silencio del gobierno, respecto de la fijación de la fecha en que podría hacer la entrega material de una oferta presentada bajo los más favorables auspicios.

—Mi nota del 22 de Diciembre estaba destinada á desvanecer todas las dudas acerca de la opinión que pudiera haberse formado sobre la materia el mes de Setiembre. En esa comunicación me permití insistir sobre el verdadero alcance que a aquel acto tendría ante las naciones que nos rodean, las cuales verían en él una nueva prueba que tanto el gobierno de Chile como el del Perú se darían de sus amistosos propósitos.

—La respuesta de V. E. en vez de dar satisfacción á los elevados móviles que había tenido en vista el infrascripto, con tiene declaraciones que causarían seguramente impresión pesosa en el gobierno y pueblo de Chile.

—Suera excelencia en la nota que motiva esta respuesta se complace en reiterar los agradecimientos del gobierno del Perú por un acto que traduce sentimientos de generosidad, deferencia y respeto, añadiendo la consideración de que, á su juicio, no ha llegado el momento de celebrar ceremonias como la que yo había propuesto, por cuanto la cordialidad actual de las relaciones de nuestros respectivos países está basada en la expectativa del cumplimiento fiel del tratado de Amón, y mientras ésta no se convierta en realidad, creyó el gobierno de V. E. que sería inoportuno practicar actos que atribuyesen "recognitiones definitivas" y que parecían aliviar la provisión material de las obligaciones de Chile y del Perú.

—Las declaraciones que preceden, señor Ministro, merecen testimonio de que el realce, y la proximidad de parte del Perú para corresponder á las relaciones cordiales que Chile se ha emersado siempre cultivar, y al mismo tiempo me permití manifestar á V. E. la sorpresa que me causa ver que la extrinsecidad de una situación que lamentablemente se haya presentado en materia de realización de un acto de cortés internacional, que de especial deferencia del gobierno de Chile y que como tal aceptado por el gobierno del Perú.

—Si suama, aparece claramente, señor Ministro, que mientras Chile hace al Perú una triple clase de manifestaciones de amistad, éste se niega á corresponder á las elevadas sentimientos de que aquel se inspira y se alja del camino llamado á concluirlos á una solución feliz.

—En tales circunstancias, no puedo menos que expresar á V. E. el pesar con que he leído en su oficio y especialmente la resolución que contiene, pero. El me demuestra que han sido infructuosos los débiles pero sinceros esfuerzos que me ha cubido la honra de hacer hasta aquí para afianzar y robustecer las relaciones de amistad entre Chile y el Perú.

—Aprovecho la oportunidad, Sr. Ministro, para renovar las seguridades de mi consideración muy distinguida.

José Miguel Echazú.

NOTAS

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

—Por los últimos cursos que se han realizado en Chile en materia de la guerra franco-prusiana, de Italia, de Cuba y de la ruso-japonesa de más reciente fecha, me permití esperar que se le permitiría á mi ofrecido una acogida la verdad comprobado, después de ser la opinión que manifestaron personas ajenas de este país por la aceptación del propio gobierno del Perú, el cual

